

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

Queridos padres y madres de alumnos:

En primer lugar y sobre todo deseamos que os encontréis todos bien.

Quiero informaros sobre la

"Circular de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria por la que se dictan instrucciones para la gestión del proceso de evaluación en la Educación Infantil y Primaria durante el periodo por el que se declara el estado de alarma"

1. "Las sesiones de evaluación de la Educación Primaria e Infantil, que estando previstas por los centros no hayan podido llevarse a cabo debido a la declaración del estado de alarma, quedarán integradas en la siguiente sesión de evaluación que se realice una vez que cese el estado de alarma y sus posibles prórrogas"
2. Para ello todos los maestros responsables de las distintas áreas de la Educación Primaria y coordinados por el maestro tutor acumularán la información sobre el proceso de aprendizaje de la que ya disponían, así como la realizada a través de las modalidades a distancia y «on line», que será utilizada como información relevante para la siguiente sesión de evaluación.
3. En todo caso la información sobre el proceso de aprendizaje, la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa será utilizada para la evaluación final de los alumnos.

¿En qué modo afecta esta circular a nuestros alumnos?

Que la evaluación del segundo trimestre se realice unida a la del tercer trimestre cuando los Colegios estén abiertos no cambia en nada el resultado de la evaluación final. En el segundo trimestre hemos impartido todas las clases con normalidad hasta el 10 de marzo, lo que supone el 77% de la evaluación.

Durante los días del mes de marzo que ha estado cerrado el Colegio vuestros hijos han recibido a través de la página web del Centro las orientaciones y tareas necesarias para completar la evaluación, devolviendo las imágenes de los trabajos realizados.

Y tengo que felicitar a los padres, madres y alumnos que con interés y esfuerzo han enviado los trabajos realizados por sus hijos para completar el 23% restante de la evaluación del segundo trimestre.

Es decir, que un alumno/a que hasta el 10 de marzo ha realizado bien su trabajo y durante estos días ha enviado las tareas propuestos ordenadas y completas, puede tener la seguridad de que su evaluación del segundo trimestre va a ser positiva, quedando ésta reflejada junto a la evaluación del tercer trimestre.

Pero lamentablemente hay alumnos que nos están enviando trabajos parciales, incompletos, que no se ajustan a las orientaciones de los profesores/as o peor aún que no nos están enviando ningún trabajo.

Durante el tiempo que los Colegios permanezcan cerrados, y creo que nos quedan muchos días, los alumnos/as tienen que entender que de lunes a viernes están cinco horas 30 minutos cada día trabajando en clase. Con ánimo y constancia mientras dure esta situación este horario lo deben trasladar a su casa realizando las tareas de modo semejante a como lo hacían en el Colegio.

¡ES MUY FÁCIL!

1. En el móvil escribo en Google Colegio San Fermín
2. En la segunda opción me parece la página web del Colegio <https://colegiosanferminmadrid.es> La marco.
3. Pongo el móvil horizontal y marco cursos. Y elijo 5º Ed. Primaria y por ejemplo dentro de CC. NATURALES 5º marco los deberes del 30-03-2020.
¡Ya los tengo! He tardado 40 segundos.
Con un ordenador es igual de fácil pero más cómodo.

Entendemos que son días difíciles para todos. Pero es muy importante que nuestros alumnos sigan las orientaciones y tareas necesarias para que su avance no se detenga.

¡Ánimo! Entre todos lo vamos a conseguir.

Un saludo muy afectuoso. ¡Cuídense!

Vicente Béjar Casado

Director.